

ET.

"Años 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo"



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 169

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías
  
- Vicepresidente Suplente: Dip. José Antonio Barajas López
  
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Margarita Morán Flores
  
- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

**Quórum**

**Asistencia de veintiún ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN) y Sánchez Navarro Marisol (PT).-

*Zamora Romero Adán*

*Ana Yusara Ramirez Salazar*

*Heriberto Ulloa Castañeda*

Multiple handwritten signatures in blue ink on the left side of the page.

Multiple handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

**Apertura**

Timbrado  
11:48 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves 17 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

Acto seguido, la Presidencia declaró un receso a las once horas con cincuenta y ocho minutos.-----

Siendo las doce horas con ocho minutos, la Presidencia reanuda la sesión, solicitando al diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, proceda a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el martes 15 de octubre de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficios enviados por la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal, comunicando lo siguiente:
  - a) Por el que acusan recibo del oficio suscrito por el Secretario General de este H. Congreso, por el que remite el Acuerdo aprobado por esta Trigésima Segunda Legislatura relativo al fortalecimiento y el recurso para la promoción de destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional, y
  - b) Por el que acusan recibo del oficio suscrito por el Secretario General de este H. Congreso, por el que remite el Acuerdo aprobado por el Pleno de este H. Congreso mediante el cual exhorta al Congreso de la Unión, para que realice una consulta a los Congresos Locales de la República Mexicana, a efecto de llevar a cabo la discusión sobre el proyecto de Ley General de Seguridad Vial.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, por el que solicita prórroga de 15 días naturales para presentar el Tercer Avance Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.
5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 58 del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de Actas de Nacimiento, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la

*Manuel Ramón Salcedo Osuna*

*Jesús Armando Vélez Macías*  
*Rodolfo Pedroza Ramírez*  
*Manuel Ramón Salcedo Osuna*

El.

*[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]*

*[Handwritten signature]*  
3

Dirección General de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit, así como a las Direcciones Municipales de Tránsito para llevar a cabo jornadas de concientización a motociclistas, presentada por el Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Dictámenes a discusión:

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo que establece los Criterios Técnicos para elaborar las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

7. Presentación por escrito del informe de actividades del Presidente de la Mesa Directiva.

8. Elección de Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que habrán de presidir los trabajos del siguiente mes de sesiones del Primer Período Ordinario de Sesiones Correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

9. Clausura de la Sesión.-----

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el martes 15 de octubre de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

A continuación, el diputado secretario Ignacio Alonzo Langarica Avalos, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Quinto Punto**

Con relación al quinto punto del orden del día, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Dirección General de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit, así como a las Direcciones Municipales de Tránsito para llevar a cabo jornadas de concientización a motociclistas.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.2

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, dio cuenta a la Asamblea, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 58 del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de Actas de Nacimiento, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.-----

Al respecto, ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

**Sexto Punto**

Para desahogar el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo que establece los Criterios Técnicos para elaborar las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

*[Handwritten signature: Guadalupe Cruz Tejeda]*

*[Large handwritten signature on the right side of the page]*

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]*

Concluida la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Acuerdo, al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad de los presentes**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que establece los Criterios Técnicos para elaborar las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

#### Séptimo Punto

Con relación al séptimo punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo entrega a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

#### Octavo Punto

Dando cumplimiento al octavo punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de octubre del año en curso.----

En tal sentido, el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

<b>Presidente:</b>	Dip. Heriberto Castañeda Ulloa	(PAN)
<b>Vicepresidente:</b>	Dip. Karla Gabriela Flores Parra	(PRI)
<b>Vicepresidente Suplente:</b>	Dip. Librado Casas Ledezma	(PAN)

Misma que, al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

#### Clausura de la sesión

Timbrazo  
12:32 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial para el día miércoles 23 de octubre de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*Juan Carlos Tejeda*